



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0176-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Asunto: Notificación de observaciones, comentarios y aportes para el proyecto de Informe de Comisión relacionado con el proyecto de "Ordenanza para la Promoción, Prevención, Atención y Gestión Comunitaria de la Salud Mental en el DMQ.

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludos de todos quienes conformamos este Despacho; en atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0595-O, de fecha 01 de marzo de 2024, mediante el cual se formalizó la convocatoria para la Sesión Nro. 017 - Ordinaria de la Comisión de Salud, dispuesta por su presidente el Concejal Metropolitano Andrés Alejandro Campaña Remache, me permito presentar mis observaciones, comentarios y aportes, de fondo y forma, para el proyecto de Informe de Comisión relacionado con el proyecto de "Ordenanza para la Promoción, Prevención, Atención y Gestión Comunitaria de la Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito", conforme las siguientes consideraciones:

- 1.- Con la idea de reforzar la base normativa del proyecto de ordenanza, se planteó e incluyó varios artículos de rango constitucional y legal; se eliminó normativa innecesaria; y, se corrigió las citas de todos los artículos enunciados;
- 2.- Gentilmente se solicita verificar la numeración correcta y adecuada del proyecto de Informe de Comisión, puesto que, se ubicó el número 002, cuando en este año, ya han salido varios Informes de Comisión de temas como, por ejemplo, el archivo del proyecto de Ordenanza Nro. 048 y el proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza 019;
- 3.- Con el objetivo de darle claridad al proyecto de Informe de Comisión, se mejoró a lo largo de todo el documento la redacción y se corrigió la numeración de varios oficios citados. Asimismo, se completó varios párrafos de los antecedentes con otros oficios y sus respectivas fechas;
- 4.- En respeto de la normativa legal vigente se corrigió el artículo citado en el párrafo final del apartado: "*Antecedentes que dieron origen al Proyecto de Ordenanza*"; pues, hace varios años atrás se cambió la denominación y numeración del Código Municipal y dejaron de existir los números compuestos como el citado: *II.1.9*; y, ahora, el número correcto es el **533**;



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0176-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

5.- Se corrigió y complementó el apartado cinco (5) del proyecto de Informe de Comisión, pues, el artículo 67.17 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, entre otras cosas, establece la necesidad de incorporar en los Informes de Comisión las **conclusiones y recomendaciones**.

En esa línea se agregó un texto que permita cumplir con el mandato de incorporar conclusiones, pues, en el texto original, no existía; y, en lo que respecta a la recomendación se corrigió su redacción para aclarar y darle el sentido respectivo; y,

6.- El trabajo realizado por la Comisión de Salud, fundamentalmente el realizado por su presidencia, estuvo y está encaminado para que en Segundo Debate del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, este proyecto de ordenanza sea aprobado, sin embargo, en la resolución (*Apartado 7*) del proyecto de Informe de Comisión se visualiza un texto **sugiriendo el archivo**, razón por la cual, al no coincidir con el adecuado trabajo realizado por la Comisión de Salud y fundamentalmente con su presidencia, me permito modificarlo con el objetivo de que la Comisión de Salud resuelva que este proyecto de ordenanza sea conocido y debatido en Segundo Debate para lograr su aprobación.

Nota: Adjunto al presente sírvanse encontrar, para su conocimiento y consideración, un archivo de word en control de cambios con todos mis aportes, comentarios y sugerencias.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para ratificar mi compromiso y apoyo para con la Comisión de Salud, con el objetivo de que este proyecto normativo que, sin lugar a dudas, constituye un hito importante para la Capital, alcance su adecuada y correcta aprobación.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Anexos:

- Informe No. IC-O-CSA-2024-XXX Observaciones Diana Cruz..doc

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0176-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NELSON CLEMENTE CALDERON RUIZ	nc	DC-CMDL	2024-03-06	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dlem	DC-CMDL	2024-03-06	

